

Representante Nacional nacido en San Luis al Medio, departamento de Rocha el 21 de febrero de 1946.

Está casado con María Esther Acosta Albornoz y tiene dos hijos: Federico y Nicolás de 25 y 23 años respectivamente.

Obtuvo el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales expedido por la Universidad de la República.

ACTIVIDAD POLITICA

* Filiación Política: Desde muy joven milita en el Partido Nacional, colectividad histórica del Uruguay del que es Convencional Nacional.

* Se desempeñó como Secretario Privado del Senador Prof. Carlos Julio Pereyra, compañero de fórmula presidencial de Wilson Ferreira Aldunate (de 1967 a 1971 y 1972 hasta el Golpe de Estado). Durante el mismo período fue Secretario de Sector Parlamentario en la Cámara de Senadores.

* Funcionario de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas (1975). Posteriormente y hasta 1984 ejerció la Asesoría Jurídica de dicha Dirección de la Secretaría de Estado.

* Viaja a los países árabes y participa del Congreso de la Federación de Entidades Americano Arabes (Damasco y Bagdad, 1979).

* En 1982 es electo Secretario de la Convención del Partido Nacional.

* En 1984, en las primeras elecciones democráticas, luego de la ruptura institucional de 1973, es electo Diputado en representación del departamento de Montevideo, principal distrito electoral del Uruguay.

* Participa en el Congreso de Deuda Externa realizado en Cuba (1985).

* Integra la Delegación uruguaya Veedora del Plebiscito Constitucional en Chile (1986).

* En las elecciones de 1989 y 1994 es reelecto Diputado.

* En 1992 fue electo Presidente de la Cámara de Representantes, por la unanimidad del Cuerpo para el tercer período de la XLII Legislatura.

* Durante sus dos primeros períodos legislativos integró las Comisiones Parlamentarias de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, Defensa Nacional (Presidente en 1993) y las Investigadoras de los asesinatos de los ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmario Michelini y la de Bancarrota del Banco Comercial.

* Actualmente es miembro de las Comisiones Parlamentaria Conjunta del Mercosur y Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas.

* Participa en el Seminario sobre Fuerzas Armadas Alemanas en Frankfurt, Bonn y Bruselas, invitado por la Fundación alemana Friedrich Naumann. (1994)

* Electo Presidente de la Comisión de Etica y Disciplina de la Federación de Entidades Americano Arabes (1996).

* Invitado al Congreso de Parlamentarios de origen libanés, encuentro en el que participó el Presidente de la Asamblea Nacional Libanesa, Dr. Nabih Berry. (Brasilia-1996)

* Participa, conjuntamente con la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes de un viaje a la República Popular China.

* Fundador del Sector nacionalista "TODO POR EL PUEBLO".

* Durante su extensa y dilatada actuación parlamentaria realizó diferentes planteos a cerca de la cuestión libanesa, apuntando fundamentalmente al estricto respeto por la integración, soberanía e independencia política del país. (Resolución Nro 425 de la Organización de las Naciones Unidas de marzo de 1978).

ACTIVIDAD SOCIAL y GREMIAL

* Es socio del Club Libanés del Uruguay, Sociedad Libanesa y FEARAB (Federación de Entidades Americano Arabes).

* Su señora esposa, María Esther Acosta Albornoz es activa participante de las actividades de la Asociación Libanesa Femenina, Institución que centra sus objetivos en la beneficencia.

* Participó en diferentes Asambleas, Encuentros y eventos de la colectividad libanesa.

* Es socio del Colegio de Abogados del Uruguay desde su egreso de la Universidad de la República.

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

* Destituidos en la Administración Pública, régimen de incorporación a la misma (1985).

* Quiniela, aumento de tasa e impuestos (1985).

* Interviene en la discusión del Proyecto de Ley sobre productores rurales, amnistía a la violación del contrato de prenda (1985).

* Licencia del trabajador, modificación del régimen (1985).

* Quinielas, modificación del régimen de explotación (1985).

* Vehículos Oficiales, reglamentación de su uso (1985).

* Hijo natural, modificación del régimen de reconocimiento (1985).

* Bibliotecólogo, régimen, vacantes y provisión (1985).

* Jurisdicción Militar (1985).

* Administración Pública, obligatoriedad del concurso para la provisión de cargos (1986).

* Administración Pública, destituidos, reincorporación, interpretaciones y modificaciones (1986).

* Comisión Banco Comercial Investigadora (1986).

* Deudas contraídas por los "gobiernos de facto", declaración de nulidad (1987).

- * Presumario (causas penales), alcance, reserva e instrucción (1988).
- * Posesión notoria de Estado Civil, modificaciones del régimen (1990).
- * Nombramiento de la Comisión Investigadora del Banco Comercial (1990).
- * Vehículos automotores, normas de empadronamiento (1991).
- * Cónyuge sobreviviente, extensión del uso del derecho de usufructo de vivienda (1992).
- * Tasa Judicial (1992).
- * Fondo Nacional de Recursos (1992).
- * Encuestas, reglamentación (1993).
- * Comisión Pro Calidad (1994).
- * Multas y sanciones que apliquen el Gobierno Nacional, los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados o los Gobiernos Departamentales (1995).
- * Fuero de los Legisladores (1995).
- * Derogación del Impuesto a las Retribuciones Personales y Prestaciones Nominales (1996).
- * Proyecto estableciendo un Parlamento de una sola Cámara y reduciendo a la mitad el número de Legisladores.